

COMUNICACIÓN

Bases psicopedagógicas elementales para la incorporación de buenas prácticas bioéticas en los educandos

Elemental psycho pedagogical bases for the incorporation of good bio-ethical practices in the students

María Elena González Díaz^I; Bárbara Toledo Pimentel^{II}

^I Doctora en Estomatología. Especialista de I y II Grados en Periodoncia. Máster en Educación Médica. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

^{II} Doctora en Estomatología. Especialista de I y II Grados en Periodoncia. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Profesora Auxiliar. Hospital Militar "Manuel Fajardo Rivero". Santa Clara. Villa Clara. Cuba.

Palabras clave: Bioética, psicología educacional, educación médica.
Key words: Bioethics, psychology educational, medical education.

El desarrollo de la personalidad está determinado por la actividad del hombre en las condiciones de vida y de educación en las cuales se desarrolla; por ello la educación superior debe incluir, entre otros aspectos, un sistema de influencias que permita la formación o consolidación de motivos profesionales propiciadores de modos de actuación que presupongan una profundización de los contenidos, en función de los problemas demandados por las carreras.

Los modos de actuación deben ser consecuencia de un proceso cualitativo de autotransformación de la conciencia, en esto juega un papel determinante la propia actividad que despliegue el alumno bajo la dirección del profesor. La formación de modos de actuación típicos de las diferentes profesiones implica el desarrollo de habilidades y hábitos para resolver los problemas esenciales del campo de acción del profesional de manera activa, independiente y creadora, lo cual exige un cuidadoso análisis de la dirección del proceso docente-educativo.

Según Nizamov, la actividad creadora es una relación compleja específica del hombre con la realidad, en la cual se integran en unidad armónica los procesos intelectual, volitivo y emocional para penetrar en la esencia de los fenómenos estudiados y utilizar nuevos

Santa Clara, sep.-dic.

procedimientos encaminados a eliminar las dificultades que surjan e introducir elementos novedosos en los métodos aplicados.¹

Al poner en marcha métodos como estos se profundiza en las reflexiones, se mejora la comunicación, la capacidad de "discutir" puntos de vistas no coincidentes, el sentimiento de la responsabilidad ante la solución de problemas, los sentimientos de solidaridad, cooperación, comprensión, etc, aspectos que permiten la consolidación de valores y conducen a un modo de actuación en el que están implícitas la buenas prácticas bioéticas que demandan las relaciones interpersonales en las ciencias médicas.

El principio metodológico de la actividad desarrollado por Galperin, el cual constituye un fundamento científico esencial de la teoría del aprendizaje, plantea que el *modelo de actividad* se estructura incluyendo tres aspectos íntimamente relacionados entre sí: la base orientadora de la acción, las características de la acción y el proceso de asimilación. De aquí se desprende que resulta necesario orientar adecuadamente el sistema de acciones a lograr por el estudiante para garantizar el comportamiento necesario y suficiente en las diferentes asignaturas. Por su parte, el proceso de asimilación es un mecanismo fundamental en el desarrollo de la personalidad.^{1,2}

El aprendizaje como proceso de asimilación especialmente organizado, exige el análisis de las habilidades específicas, propias del conocimiento, y el de las habilidades generales necesarias para lograr las primeras. Lo importante es que todas estén orientadas hacia un objetivo fundamental: aprender.

La concepción científica de la actividad de aprendizaje tiene como elemento fundamental el logro de una motivación cognoscitiva estable y consciente para contribuir a garantizar la calidad del comportamiento docente del estudiante y su posterior modo de actuación profesional. Cuando la motivación "coincide" con los objetivos docentes y estos han sido elaborados atendiendo a las demandas sociales, el alumno estudia para aprender, se logra productividad y se puede decir que el aprendizaje se convierte en actividad; pero el motivo del aprendizaje pudiera no coincidir con el objetivo de estudio: si no es socialmente útil y valioso, y está en función de adquirir conocimientos para satisfacer otras necesidades alejadas de las demandas sociales; entonces el aprendizaje se convierte en acción, y el producto que se obtiene no es el deseado. Sólo el aprendizaje se traduce en actividad cuando el estudiante aprende para saber, como respuesta a las demandas sociales. Esto significa que la actividad de aprendizaje satisface sus necesidades cognoscitivas.^{2,3}

Teniendo en cuenta la relación motivación, objetivos, asimilación, aprendizaje, modos de actuación y personalidad, se comprende la importancia que tendría para el educando de las ciencias médicas incorporar en estos procesos elementos éticos reflexivos que complementen el cuerpo de conocimientos científicos imprescindibles para ejercer la profesión, propiciadores de modos de actuación para el logro de buenas prácticas bioéticas.

La universidad médica ha de ocuparse de algo más que de preparar al estudiante para el ejercicio "técnico" de su futura profesión. Si la universidad es dominada por la idea pragmática de que todo se limita a la adquisición de conocimientos "utilitarios" para la profesión, y cualquier otra actividad es considerada una actividad "complementaria" o

Santa Clara, sep.-dic.

"electiva", se le estará entregando a la sociedad un "producto" posiblemente calificado para darle solución a las cuestiones técnicas que se le planteen, pero carecerá de referencia ética para otros análisis.

Los egresados universitarios no solo tienen que estar profesionalmente bien preparados, también deben ser personas con criterios, tolerantes y respetuosos de las opiniones de los demás, capaces de reflexionar acerca de las consecuencias de las acciones que realicen. Desde el punto de vista ético, la universidad como institución educativa, debe contribuir cuanto sea posible a que el estudiante llegue a ser un hombre de criterio, consciente de sus responsabilidades con la sociedad.

Las doctoras Barrios Osuna y Rivera Michelena sintetizan estas reflexiones en la siguiente expresión: *"Enseñar aquellos conocimientos científicos relevantes para la comprensión del proceso salud enfermedad, es imprescindible para la formación de los profesionales de la salud, pero desestimar la oportunidad de expresar una visión que enriquezca estos conocimientos científico técnicos con las humanidades es desaprovechar una excelente oportunidad de educar a los estudiantes en una visión integral del ser humano propia del quehacer intelectual y práctico de la Medicina, la Enfermería, la Estomatología y otras profesiones de la salud".*⁴

Durante el proceso de actividad cognoscitiva del sujeto tienen lugar fenómenos afectivos y motivacionales derivados de sus necesidades, intereses y fines para posibilitar la valoración. Aunque existen diferentes factores que la condicionan, (la experiencia, puntos de vista, concepción del mundo, normas y emociones) una condición imprescindible para valorar es el conocimiento; es decir, el componente cognoscitivo es importante para la educación de valores, junto al afectivo, que convierte los contenidos en aspectos útiles y agradables, y el conductual que desarrolla sentimientos ante la vida, la sociedad, la naturaleza, etc. En la educación de valores es necesario considerar la interrelación entre motivación, valores, sentimientos y actitudes. Por tanto, incorporar al proyecto y al proceso docente la observancia de los principios bioéticos que demandan la enseñanza y las prácticas médicas no puede ser dejado a la espontaneidad o creatividad de los profesionales que intervienen, debe ser un proceso que respete y atienda los fundamentos del aprendizaje.^{5,6}

Vigotski plantea que es a través de la apropiación que hace el hombre de las experiencias históricas sociales, que este asimila no solo las distintas formas de la actividad humana, sino también todo el acervo material y espiritual elaborado por la cultura.¹

Las disciplinas médicas exigen un proceso de actividad cognoscitiva a desarrollar en escenarios clínicos a través de un "medio" de enseñanza muy especial con el cual interactúa el estudiante durante todo el proceso: el paciente.

La formación de los profesionales de la salud se basa en el principio marxista y martiano del estudio-trabajo, denominado en la esfera como educación en el trabajo, la cual es la forma organizativa docente fundamental del ciclo clínico. En ella se desarrollan habilidades y hábitos prácticos que caracterizan las actividades profesionales del egresado de ciencias médicas, así adquiere los métodos más avanzados de trabajo y se consolidan rasgos de la personalidad a la que se aspira de

Santa Clara, sep.-dic.

un estudiante formado en un sistema socialista. Esta forma organizativa permite consolidar, ampliar y aplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso docente educativo, se basa en el método de solución de problemas y acentúa una de las fases que comprende los métodos científicos.

Una modalidad particular de educación en el trabajo es la Atención Ambulatoria la cual se desarrolla en escenarios vinculados directamente a diferentes áreas poblacionales, donde corresponden a cada grupo de estudiantes determinadas comunidades y familias. Allí adquieren un alto porcentaje de las habilidades y hábitos prácticos exigidos por el programa docente directamente en el trabajo que realizan. Algunas asignaturas conciben en sus planes de estudio el uso de simuladores para su adquisición, pero no siempre existen medios para cumplir tales objetivos, por lo que los estudiantes aprenden a ejercitarse directamente en pacientes; este hecho hace imprescindible, según la opinión de las autoras, que el proceso se caracterice por su alto sentido ético, modo de actuación que debe ser enseñado y entrenado durante la Atención Ambulatoria como un elemento a evaluar, porque existen las bases psicopedagógicas necesarias para lograr esos objetivos.

El respeto a las buenas prácticas bioéticas constituye una vía fundamental para formar la personalidad integral a la cual aspira el sistema educacional para dar respuesta a las demandas sociales. En el caso particular de Cuba, estas prácticas descansan en un alto contenido humanista, bajo principios y valores de solidaridad y colectivismo. Es por ello que los principios bioéticos clásicos de beneficencia, autonomía y justicia son reconsiderados desde una perspectiva nacional, de acuerdo a las características del sistema de salud pública lo que conlleva al entrelazamiento jerárquico de ellos en un contexto sociocultural propio. El carácter ideológico de la Bioética y las características de su surgimiento no permiten asumir mecánicamente su discurso, sino de forma contextualizada, asumiendo sus valiosos aportes desde las concepciones del sistema social cubano.⁷

Por lo antes expuesto, las autoras consideran un reto para el profesor de la universidad médica cubana actual, el saber explotar las bases psicopedagógicas existentes, para incorporar al proceso docente la enseñanza de las buenas prácticas bioéticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Colectivo de autores. Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación; 1989.
2. Rivera Michelena N. Fundamentos metodológicos del proceso docente educativo. El modelo de la actividad. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2005.
3. Rivera Michelena N. Enfoque psicopedagógico del proceso docente: su impacto en el desarrollo de la personalidad. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2005.
4. Rivera Michelena N. Proceso enseñanza aprendizaje. Lecturas seleccionadas. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2002.
5. López Bombino LR. El saber ético de ayer a hoy vol.1. La Habana: Félix Varela; 2004.
6. López Bombino LR. La ética profesional: tres razones importantes para su estudio. En: El saber ético de ayer a hoy vol.2. La Habana: Félix Varela; 2004. p. 5-11.



EDUMECENTRO 2011;3(3):13-17
ISSN 2077-2874
RNPS 2234

Santa Clara, sep.-dic.

7. López Bombino LR. Ética, ciencia y responsabilidad. En: El saber ético de ayer a hoy vol.2. La Habana: Félix Varela; 2004. p. 79-86.

Recibido: 25 de noviembre de 2010

Aprobado: 5 de abril de 2011

María Elena González Díaz. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

Email: mariagd@ucm.vcl.sld.cu